



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2190-2024-R-UNE

Chosica, 24 de julio del 2024

VISTO el Oficio N° 0500-2024-DIGA-UNE, del 18 de julio del 2024, de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 0105-2024-R-UNE, del 22 de enero del 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle para el Ejercicio Fiscal 2024;

Que con Oficio N° 0024-2024-UFP-UA-UNE, del 17 de julio del 2024, el Jefe de la Unidad de Abastecimiento solicita a la Directora General de Administración la inclusión del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada “SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015”, en el Plan Anual de Contrataciones de la UNE EGYV, conforme a lo coordinado con las áreas correspondientes;

*Que, asimismo, en el artículo 6°, numeral 6.2, del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se establece que: Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; asimismo, en el numeral 6.3 se señala que: La Entidad publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso;*

*Que en el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, por la cual se uniformizan los criterios para la planificación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el Plan Anual de Contrataciones bajo el enfoque de gestión por resultados que permita el cumplimiento de los fines públicos, se dispone que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;*

Que la Jefa de la Unidad de Presupuesto y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante Informe N° 205-2024-UP, otorgan disponibilidad presupuestal para atender el requerimiento, conforme a lo antes señalado;

Que con el documento del visto, la Directora General de Administración remite a la Rectora el expediente evaluado en su oportunidad; y solicita que se efectivice el trámite pertinente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- INCLUIR** en el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado mediante Resolución N° 0105-2024-R-UNE, del 22 de enero del 2024, el procedimiento de selección que se detalla en el documento adjunto a un folio, conforme a lo expuesto en la parte considerativa.

**ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR**, en sus demás extremos, la Resolución N° 0105-2024-R-UNE, del 22 de enero del 2024.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 2190-2024-R-UNE**

Chosica, 24 de julio del 2024

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR** a las instancias pertinentes efectúen las acciones complementarias al respecto.

**ARTÍCULO 4°.- DISPONER** que el área competente efectivice la publicación de la presente resolución en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles de aprobada.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*[Handwritten signature]*  
Mtra. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaria General



*[Handwritten signature]*  
Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo  
Rectora

ALCHA/RMGV

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

DI AÑO : 2024  
 DI MES : 01/06/2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
 RESECCIÓN DE RESOLUCIONES

UNIDAD EJECUTORA:  
 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Item	N.º de Referencia	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Moneda	Tipo de Cambio	Valor Estimado de la Contratación	Código de Fuente de Presupuesto	Fecha de Publicación	Modalidad de Selección	Órgano Encargado de las Operaciones	Difusión por las Fuerzas Armadas	Código de Inversión (Principales)
01	Unico	0 - Por la Entidad	1	1 - Dólar	1.00	418,938.02	00	7-2024	24 - Procedimiento	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	0 - 0	0 - 0

Para consultar el Archivo XML, para el SEACE Presione CTRL + Q  
 En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para visualizar el detalle

UNIDAD DE MEDIDA: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR  
 UNIDAD DE MEDIDA: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR

OBJETO DE CONTRATACIÓN: 2 - SERVICIO  
 DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015

TIPO DE PROCESO: 271 - Adquisición Empresarial  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN: 0 - Por la Entidad  
 UNIDAD DE MEDIDA: 3 - Servicio

